

Señora
Superintendente de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.-

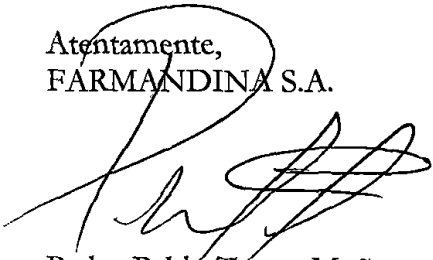
INFORMACION 2015

Señora Superintendente:

Conforme lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Compañías informamos que todos los accionistas de FARMANDINA S.A. se encuentran remisos de presentar la siguiente información:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,
FARMANDINA S.A.


Pedro Pablo Torres Muñoz
Presidente

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GRAYAO II

01 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

Firma

15:00
GENCOYS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GRAYAO II
RECIBIDO

21 MAR 2016

Sra. Viviana Montalván
C.A.U. - GYE

X. Torres
4/2/16
C

C. Ruano
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/MAR/2016 16:12:58

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 10785-0
PEDRO TORRES --

Expediente: 44787

RUC: 0990881391001

Razón social:

FARMANDINA S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE COMUNICACION INDICANDO QUE SE
ENCUENTRAN REMISOS DE PRESENTAR LA
INFORMACION EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	198
--	-----